



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DATOS REFERIDOS A 2011 Y 2012 SOBRE TRÁFICO DE MERCANCÍAS DEL PUERTO DE REQUEJADA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1717]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1717, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a datos referidos a 2011 y 2012 sobre tráfico de mercancías del Puerto de Requejada.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1717]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del G.P. Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Datos referidos a 2011 y 2012 sobre tráfico de mercancías del Puerto de Requejada.

Santander, 29 de enero de 2013

Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G. P. Socialista.